

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

¿FEUDALISMO?

I

En la primera de las conferencias celebradas en el Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad en honor de Lope de Vega, don Alvaro Martín Alonso, profesor de Geografía e Historia, hizo algunas afirmaciones categóricas y terminantes, cual el decir que los Reyes Católicos fueron grandes solamente por haber acabado con el feudalismo.

Nuestro querido colega «Béjar en Madrid», en su último número, publica un artículo—que suscribimos en todas sus partes—sobre las múltiples ventajas que a la Patria trajeron la Fe, el trabajo y la voluntad decidida y firme de los católicos reyes; nosotros queremos hoy demostrar al señor Martín Alonso que esa afirmación sobre el feudalismo es gratuita y completamente unilateral.

Es unilateral el tronar contra el feudalismo presentando el lado izquierdo o feo de él y silenciar el lado derecho o bello; y es gratuita porque es sencillísimo y facilísimo lanzar de nuestros contra el feudalismo español, cargándole intemperancias, en bloque, que no tuvo.

Porque nuestro feudalismo difiere, por las condiciones especialísimas de nuestra Patria, después de la invasión musulmana, del feudalismo inglés, francés, germánico o italiano.

Nuestro feudalismo, además—me refiero al feudalismo Castellano-Leonés, por ser Castilla y León unidas, las que al correr de los siglos dieron la pauta al resto del territorio nacional—se presenta desdibujado y confuso, sin ese carácter unitario de la mayoría de los feudalismos europeos.

Por eso es, por lo que en Castilla y León existieron en la Edad Media numerosos territorios que eran como repúblicas independientes y democráticas.

Pero demos marcha atrás al reloj del tiempo y pongámonos en aquellos terribles años de lucha posteriores al 711 entre los descendientes de los hispanogodos y el pueblo árabe invasor.

Las incursiones de los árabes destraban e incendiaban ciudades y villas, y el vivir en ellas, fronteras de terrenos de moros, constituía grandísimo peligro; entonces los reyes, para fomentar la repoblación de esas ciudades fronterizas o ganadas a los invasores, dan a quienes las pueblan leyes eximiéndoles de gravámenes y otorgándoles privilegios que les hagan amable el suelo en que habitan.

Es el origen de los *Fueros municipales* y de las *Cartas Pueblas* (*Charta populationis*).

De ahí que en multitud de fueros

municipales se encuentren franquicias, libertades y privilegios, que ya hubieran querido para sí muchos pueblos europeos.

El feudalismo tiene en la Edad Media una característica esencial: el *dominio absoluto*, hasta el tiránico de vida y muerte, del señor sobre su vasallo, y sobre su hacienda y su trabajo; es decir, la sumisión total al señor.

Pues bien, véase lo que dicen los Fueros:

Fuero de León, año 1.020: Ningún vecino de León, clérigo ni lego, pagaba *ranso*, (multa correspondiente al rapt); *fonsadera* (redención pecuniaria de la obligación de acudir al *fonsado* o llamamiento para la guerra); *mañeria*, (prohibición de testar al que moría sin sucesión legítima y a cuyos bienes tenía derecho el rey o señor, canon XXIII); ni *luctuosa*, (cobro por el señor a la muerte del vasallo de la mejor cabeza de sus ganados), canon XXVI.

Fuero de Nájera, año 1076: Los habitantes de Nájera, no tenían obligación de dar al rey el quinto de lo que ganaban en la guerra, compraban y vendían toda clase de comestibles y aprovechaban las aguas del río, de los montes y de los pastos para sus ganados.

Fuero de Sepúlveda, 1076: Solo los habitantes de Sepúlveda, que fueran caballeros, tenían obligación de ir a la guerra; todos los habitantes estaban exentos cuando vinieren el rey a la ciudad de recibir alojados.

Y tantos y tantos otros más como el de Logroño, 1095; Cuenca, de fines del siglo XII; Molina, 1152; Madrid, 1202; Sanabria, 1220; etc., etc.

Y en nuestra propia ciudad tiene el señor Martín Alonso el «Fuero de Béjar» que se custodia en la depositaria Municipal, donde podrá ver, si le es grato, las inmunidades concedidas a los que vinieren a poblar Béjar. He aquí algunas:

«Todos los pobladores tienen la misma consideración legal al concederles el mismo fuero (Ley 10) lo mismo *ricos omes*, *condes e infanzones*, sin exceptuar a los extranjeros. También existe igualdad absoluta ante la ley, aunque los pobladores tuvieren distinta religión (Ley 13) considerándose lo mismo a los cristianos que a los moros y judíos, y a los de cualquier creencia.»

«Otro de los privilegios, es el de no pagar montazgo ni dar portazgo, más acá del Tajo (Ley 12). (Ensayo para un Estudio del Fuero de Béjar. Vicente Agero Teixidor. 1919.)»

De lo expuesto deducimos, que da-

das las condiciones de lucha con los musulmanes, el feudalismo español no tuvo las características típicas del feudalismo europeo, que pueden sintetizarse en *sumisión absoluta del vasallo al señor*.

Esa *sumisión absoluta* no se dió en Castilla y León y en otros reinos españoles de la Reconquista, a excepción de Aragón, y lo prueban, en cuanto al primer extremo, esos fueros municipales, verdaderas cartas de libertades y franquicias para villas y ciudades, en las que los hombres desvolvían con libertad, sin *sumisión absoluta* al señor.

¿Que existió el feudalismo en España? Ciertamente; pero no con el carácter

generalizador del resto de las naciones europeas.

Por eso creemos que el afirmar de modo tajante una idea sobre una institución, con sus defectos, sin expresar sus ventajas, es de tipo *unilateral*, y la *verdad histórica* necesita de los sentidos de *verticalidad* y *horizontalidad*, de lo *largo*, de lo *ancho* y de lo *profundo*.

Pero seguiremos en el próximo número demostrando que el feudalismo castellano no es *rigurosa* y *típicamente feudalismo*, con el estudio de los *municipios*, organización de las *behetrías* y las *Cortes*.

R. AGERO TEIXIDOR.

PLUMAS JOVENES

EL CINE

Desde hace algún tiempo, nuestro Centro de Juventud Masculina de Acción Católica, en unión de la Confederación de Padres de Familia de nuestra ciudad, copiando lo que ya se hace en otros sitios, ya que lo bueno debe siempre copiarse, acordó exponer en las puertas de las iglesias una crítica referente a la moralidad de las películas que en nuestra ciudad hayan de proyectarse.

Esto lo hemos hecho, porque creemos ser un deber nuestro y para ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, a la gran cruzada contra el cine inmoral.

Me sugiere la idea de este artículo, el ver cómo hay aún personas que, llamándose católicas y creyendo que se conducen como tales en todos los órdenes y en todos los momentos (yo no lo niego, no hago más que dudarlo), no tienen inconveniente ninguno en asistir y dar realce con su presencia (permitidme que por segunda vez y en poco tiempo me sienta pesimista) a la exhibición de películas, no solo contrarias, sino muchas veces y desgraciadamente las más, a películas—digo—injuriosas a nuestra santa Religión y opuestas en un todo a las normas trazadas por la Iglesia.

Y no sólo esto, sino más grave aún es el que dichas personas, teniendo conocimiento de que hay un lugar donde se expone la crítica moral de la película, no se atreven a examinarlo por miedo (!) a que allí indique que no puede verse y así, tranquilas y satisfechas en apariencia, acuden al lugar aquel donde, durante la proyección de la película, llegarán momentos en que tenga que avergonzarse a la vista y realidad de las inmoralidades y queriéndose salir no lo logran por

lo que en el léxico castellano llamamos cobardía y dichas personas califican de vergüenza.

Comprendo que todo esto proviene de la gran depravación de costumbres de estos últimos tiempos; pero miremos la realidad, examinemos nuestra conciencia y obremos según ésta nos dicta.

¿Seríais capaces, mujeres y hombres católicos que asistís al cine inmoral, seríais capaces de leer una novela que contuviera estampas pornográficas y cuyo argumento fuera manifiestamente pernicioso?

Hay quien creyéndose moralista, dice: «¡Bah! Esta película no tiene nada y sobre todo es muy bonita». Es lástima y desgracia grande que en la mayor parte de esos casos sobrepongamos la belleza y la técnica de una película a su valor moral. Nosotros ni aún eso hacemos, pues ni hemos visto las películas, ni, aunque esto hubiera sucedido, nos consideraríamos capaces para pronunciar el juicio crítico moral de las mismas; no hacemos más que tomarlo de las críticas generales que la propaganda contra el cine inmoral va editando y que para nosotros, como creemos que para todo buen católico, deben merecer absoluta confianza.

Seamos católicos prácticos y sinceros en todo y por todo. No nos dejemos engañar por vanas apariencias. No tratemos de acallar las voces de nuestra conciencia. Procuremos por nosotros y al mismo tiempo por aquellos que el día de mañana se han de ver en nuestro estado, en nuestra edad, en nuestra situación. Madres católicas, no descuidéis y no deis demasiada libertad a vuestros hijos en este aspecto. Seamos católicos—repeto—; sabemos que esto exige sacrificios por nuestra parte, bien pequeños,

“CASARENTE”

El vino tipo de Extremadura
Fino, especial para mesa

VENTURA GONZALEZ

Frente al Fielato de la Corredera

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

los que hicieron los primeros cristianos, pero sabemos y conocemos perfectamente la recompensa que nos espera, si como tales cumplimos.

Mucho más podríamos escribir sobre esto, quizá otro día lo hagamos. Bástenos hoy lo ya escrito. Examinemos la obra contra el cine inmoral, prestémosla nuestro apoyo y colaboración y así contribuiremos a que la paz y moralidad que todos tan ardentemente deseamos reine felizmente en nuestro pueblo.

SEUDONIMUS.

CARTAS DE PERICO

La Religión se tambalea

Querido Pepe: Voy a contestar, sin preámbulo, y con más rapidez de lo que yo quisiera, la dificultad que me indicas y que os expuso un señor catedrático de ese Instituto madrileño. Casi no merece la pena, pues se trata de una nimiedad, pero lo hago por tranquilizarte.

En el capítulo 5, 19 del Evangelio según San Lucas, se habla de un paralítico a quien llevaron en una camilla para que recibiera la salud de Jesucristo, que a la sazón se encontraba en una casa de Cafarnaúm. El gran tropel de gente impedía el paso y, no pudiendo entrarle por la puerta, le subieron al tejado y por allí pasaron la camilla con el enfermo. Así os lo expuso ese catedrático ¿verdad? De ello se deduce que se trata de una broma, de algo imposible o raro, ¿no es eso?

Expuesto así, sin una explicación, efectivamente, parece una cosa rara que a un enfermo le suban a un tejado.

Pero yo me permito pedirte, que si tienes ocasión, digas a ese señor catedrático, que cualquier comentarista de la Escritura Santa tiene ya solucionada esta dificultad. Que lea, que estudie y entonces... que hable.

Verá que en Palestina, entonces y ahora, las casas, de un solo piso, no tienen tejado, en su inmensa mayoría, sino terrazas, y que éstas tienen en la plataforma una abertura para proporcionar luz y aire al aposento. Verá que aquellas casas tienen una escalera exterior que da acceso a la terraza... ¿Te explicas ahora cómo no es imposible, ni raro, que subieran al paralítico y le hicieran descender hasta donde se hallaba Jesús?

Esta explicación debió darla ese señor catedrático, si es leal en la exposición. Porque o lo sabía o no. Si

lo sabía, quiso callarlo, explotando así vuestra ignorancia y llenándoos de prejuicios contra la Religión. Si no lo sabía, la prudencia aconseja no hablar de lo que se ignora.

Me dices que, debido a la natural autoridad que tiene un catedrático, todos quedásteis casi convencidos de su afirmación.

Mal hecho, Pepe. Ese señor tiene autoridad cuando trate de lo referente a su asignatura. Mas cuando hable de Religión no tiene ninguna, pues demuestra con su ignorancia o su malicia que no la merece.

¿Ha estudiado profundamente la Religión? ¿O es que su orgullo le lleva a la impostura de medir su talla con las de los gigantes de las Ciencias y las Letras, Agustín, Tomás de Aquino, Soto, Melchor Cano, Cervantes, Calderón, Lope, Menéndez y Pelayo, Pasteur, Marconi, Brauly... y tantos otros que, hartos de estudiar, no hallaron esos imposibles que tan fácilmente hallan los pigmeos? ¡Infeliz! ¿De un pasaje que no sabe explicar, saca la consecuencia de que el Evangelio es falso y que por tanto, es mentira la Religión?

Esto, amigo Pepe, te hará ver la necesidad del estudio de la ciencia más importante. Sin abandonar tus estudios, no releges el de la Religión al último lugar, para que no te dejes sorprender por quienes con tan pocos conocimientos sobre esa Ciencia, pretenden eclipsar a los que en el de todas las ramas del saber brillaron como estrellas de primera magnitud.

Hasta tu próxima. Te abraza tu amigo

PERICO.

De necesidad para el orden público

El jefe de policía urbana, don Vicente Ginés, ha solicitado, amparándose en un Decreto del ministerio de la Gobernación de 16 de septiembre pasado, que el Ayuntamiento dote a la escuadra de policía urbana de armas cortas para su defensa, en caso de agresión.

Nos parece muy justa la petición. El dotar de armas cortas a los guardias municipales lo creemos de necesidad absoluta; en Béjar, a los guardias municipales se les considera como empleados administrativos, y ese concepto que hace que la intervención del guardia en asuntos de orden público no sea todo lo eficaz que debiera ser, por falta de un elemento intimidativo y coactivo, creemos que pudiera ser evitado, dotándoles de armas cortas.

Si no tienen un elemento con qué imponer su autoridad, no se exija a los guardias municipales más que la labor puramente administrativa, pues sería completamente tonto y estúpido el exigir de hombres desarmados, sin medios adecuados para repeler la agresión e imponer el principio de autoridad, su intervención eficaz en actos de orden público.

Por eso creemos justo y de necesidad se dote de armas cortas a la guardia municipal.

¿Y en cuánto a los serenos?

En cuanto a esos beneméritos guardadores nocturnos de la seguridad

colectiva, puede aplicárseles también por extensión lo que decimos de los guardias municipales y por eso creemos deba dotárseles de armamento adecuado, armas cortas o largas, en sustitución del *armatoste* que representa la lanza corta o *chuzo*, completamente inútil.

Porque el elemento coactivo que en sí representa un arma corta, de absoluta necesidad en un guardia municipal, se hace aún más importante y necesario en los vigilantes nocturnos.

Por el medio en que se desenvuelven, por las condiciones especialísimas en que prestan servicio, les es imprescindible el armamento suficiente.

Y la seguridad máxima de los vecinos, y el orden público durante la noche, tendrá más visos de realidad.

Y ya que de vigilantes nocturnos hablamos, creemos que ahora que el Ayuntamiento va a discutir los Presupuestos, debe consignar cierta cantidad para sustituir las capas de los serenos, de mucha tradición, de mucho tipismo, pero... muy poco prácticas, por impedir el libre ejercicio del cuerpo.

La sustitución de estas capas se impone por capotes negros o azules, de buen paño.

Con ello y el armamento ganará el servicio nocturno; y con el armamento eficiente de los guardias municipales, el diurno.

Actos en honor de Lope de Vega en el Instituto

El pasado sábado, día 7, se celebró en el Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad la clausura de los actos conmemorativos en honor de Lope de Vega.

Un público numerosísimo, en el que se encontraban las más bellas muchachas de la sociedad bejarana, ocupaba totalmente el salón de actos.

Comenzó la velada, ejecutando con mucha afinación la Banda de música municipal, cedida por el Ayuntamiento y dirigida por su director, don Adrián Martín, varias selecciones de zarzuelas españolas.

Después, los alumnos del Instituto pusieron en escena el tercer acto de «La discreta enamorada», comedia del Fénix de los Ingenios.

Sobresalieron en su interpretación las señoritas alumnas Mariana Rodríguez Arias, Lupita Toribio y Matilde Tapia, y de ellos, Antonio Blanco, Arsenio V. Muñoz de la Peña, Laureano Tapia, Juan José Hernández.

Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.**
Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No causa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacias.

No se vende a granel.

RADIO Nuevos modelos todas ondas
DESDE 399 PESETAS

Ferretería Arias **SUCURSAL**

Ventura Muñoz y Tomás Hernández. El profesor de Geografía e Historia, hizo un resumen sintético, antes de representarse el tercer acto, de los dos anteriores de «La discreta enamorada». Y con otra actuación de la Banda municipal, se clausuraron los actos en honor de Lope de Vega.

Reciban nuestra más sincera felicitación, el director del Instituto, don Francisco Cid Gómez-Rodulfo, clausuró de profesores y alumnos que han intervenido en honor de uno de los más grandes literatos de nuestro «Siglo de Oro».

¿CULTURA?

La cultura es una señora a quien se trae y se lleva de arriba abajo y se la zarandea de mil modos, pero ¡cuán pocos la sienten! y más aún cuando los individuos en masas reunidos están.

Decimos esto a tenor de lo que ocurre en el Teatro Cervantes durante la proyección de películas; por un motivo u otro salen al exterior los más bajos síntomas de una *animalidad* incontentada.

Dos muestras bastan para que vean nuestros lectores ser cierto cuanto afirmamos.

Hace días --no hace al caso cuándo-- en la sesión de la tarde se proyectaba una película en la que el actor, tenor excelente, canta varios trozos de la famosa ópera de Puccini, «Tosca», entre ellos el tan *vulgarmente conocido* «Adiós a la vida».

El teatro escuchaba en silencio las páginas del músico italiano y, al terminar, los grupos de espectadores, que creemos los de siempre, patearon y silbaron.

¿Incultura? Grande y manifiesta. Al periodista le es penoso escribir estas frases, pero tiene que afirmar que esa *cultura* de la que muchos hacen gala, no es más que un *mito*.

Y lo mitológico todos sabemos que es falso.

El pasado jueves se proyectaba otra película en la que los más bajos instintos se exteriorizaban, dando pie para que el sentido de *esa animalidad* de muchos espectadores de las galerías altas se manifestase verbalmente en frases groseras, de todo punto inadmisibles para quien esté en posesión siquiera de una chispita de sensibilidad.

De labios de personas cuya característica no es tener la manga estrecha, oímos que la película en ciertas escenas era *asquerosa*.

Y muy bien hicieron aquellas personas que abandonaron el teatro *franca y decididamente asqueadas*. Tienen sensibilidad.

Consignemos que sin duda por no estar la película proyectada en el archivo de crítica que Acción Católica posee, no se hizo pública ésta.

El hecho cierto y evidente es la expresión groserísima de parte de los espectadores de las galerías altas.

¿Incultura?, volvemos a repetir, grande y manifiesta.

Nosotros creemos que al cine se debe ir a *ver, oír y callar*, sin hacer comentarios que puedan molestar a cualquiera de los espectadores.

Cuando a algunos de ellos les desagrade la proyección, tienen un medio de protestar: marcharse del teatro, como valientemente lo han hecho las personas antedichas.

Eso es lo *culto*, lo *racional*, lo *civilizado*. Toda otra actitud es *inculta*, *irracional* e *incivil*.

Y las autoridades, ¿cuándo intervienen en este mal endémico en Béjar?

VALDELAZURA

Agua de mesa, insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

DEPOSITO:
FARMACIA DE VIRGILIO HERNANDEZ CALVO

"FILMOR"

Índice de películas publicadas

B. Buena para todos.—D. Pasable: con defectos más o menos graves que pueden corregirse.—F. Solo para personas formadas.—P. Peligrosa, incluso para personas formadas.—M. Perniciosa para todos.

Bajo tu amparo, B; Encadenada, M; En lo profundo del mar, D; Ephraim Bey (El espía), D; Padre e hijo, B; Hombre de leyes, D; Secreto que quemó, M; Al compás del amor, B; Entérate mundo, D; Noches de Nueva York, P; Sinfonía del amor, B; Barcarola, M; Caprichos de mujer, F; Había una vez dos héroes, B; Le bonheur, F; El asesino diabólico, D; Mandalay, P; Eleyasia, M; La emisora fantasma, F; Mademoiselle doctor (La rival de Mata-Hari), P; La maldición del hindú, D; Mademoiselle Zaza, F; Por un millón, D. El enemigo público n.º 1, F.

¡Basta de mujeres!, D; Fácil de amar, M; Imitación de la vida, B; Carabana de bellezas, P; Vivamos de nuevo, F; El crimen del casino, D; Princesa por un mes, D; Enemigos íntimos, F; Vanessa, M; Música al aire, B; La legión blanca, D; Bouboule, Rey Negro, M; Una avería en la línea, D; Así ama la mujer, M; La novia alegre, M; Alas en la noche, D; La mujer extraviada, F; Matar o morir, B; El hombre que sabía demasiado, B; Cuando el diablo asoma, M; La pequeña coronela, B.

SUETOS Y NOTICIAS

Hemos recibido el número correspondiente a noviembre y diciembre del corriente año, de la revista «Fomento de vocaciones sacerdotales», que se edita en Plasencia, redactada por alumnos del seminario de la capital de la diócesis.

Publica una bien escrita crónica de la Semana Pro Seminario, celebrada en Toledo, varios artículos de interés y diversos grabados, y, toda ella, como su título indica, está dedicada a fomentar las vocaciones eclesiásticas, asunto hoy de tan vital importancia para la iglesia y la sociedad.

En turrónes, artículos de Navidad, vinos y licores de todas marcas, tiene Pedro Hernández un inmenso surtido.

Pida nota de precios.

A la entrada de la población y en el trayecto de la calle Mayor, se han colocado muy visibles, placas metálicas, con grandes signos en blanco, indicando la dirección única de vehículos. Aplaudimos la iniciativa.

A título de rumor recogemos la noticia de que, tres hermanos, muy conocidos en Béjar, tratan de edificar un edificio para cine.

Creemos que esto es una prueba indirecta de que la población de Béjar aumenta.

La Asociación nacional de escritores médicos, en sesión celebrada el

16 de noviembre pasado, acordó adherirse al homenaje en honor de nuestro buen amigo don Félix Antiguiedad y nombrarle miembro honorario de la misma.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De grandísimo interés para los buenos consumidores de turrón

No olviden que los legítimos de la casa Antonio Monerri Planelles, de Jijona, solo se venden en los tan acreditados establecimientos de los señores Hijo de Nicolás González, señora Viuda de Rúa, don Federico Cortés y confitería de don José Hernández.

De interés para los cazadores

Con el fin de evitar responsabilidades a todas las personas que se hallen en posesión de alguna escopeta de ánima lisa, se hace saber que conforme al apartado b. del artículo 58 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre último, tienen que proveerse del impreso que legitime su propiedad expedido por la Guardia civil, antes del día 12 de enero próximo.

MIGUEL CAMPO

DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

El jueves pasado, subió al Cielo el niño de diez meses de edad, Vicentito Cascón Sánchez-Cerrudo.

Saben sus padres, el conocido fabricante de paños, don Higinio Cascón Martín y doña María Sánchez-Cerrudo Atienza, la parte que tomamos en su justo dolor, y sírvales de lenitivo en él, la seguridad que abrigamos de tener en la Gloria un ángel más que por ellos ruegue.

La cama que por sorteo regalaba la Asociación de Hijas de María, ha correspondido al número 2520 del cual ha resultado poseedor el regente de la farmacia de don Virgilio H. Calvo. Séale enhorabuena.

A los seis años de edad subió al Cielo, el pasado martes, la niña Francisca San Pedro del Río.

A su madre, doña Inés, hermanos y especialmente a su tío, don Félix Grande, expresamos nuestra condolencia.

COMESTIBLES

Anselmo García Reinoso, núm. 29

Ofrece garbanzos finos de Castilla, nueva cosecha, a precios económicos :-:

A los 54 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el martes pasado el antiguo vigilante nocturno don Narciso Sánchez y Sánchez.

Reciba su esposa, doña Leonor Sánchez Pérez; hijos, Mariano, Victoriano y Magdalena; hijos políticos y demás familia nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La Madre Teresa, superiora que ha sido durante muchos años del Asilo de Huérfanas de nuestra ciudad, en la que goza de unánimes simpatías y que por precepto reglamentario ha sido destinada a Cáceres, nos ruega que, en la imposibilidad de despedirse de todos sus conocimientos personales,

mente, lo hagamos en su nombre des- de estas columnas.

Al hacerlo así, nos complacemos en desear a la Madre Teresa que obtenga en su nueva residencia tantos aciertos como logró en nuestra ciudad.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Pardiñas. Consta de tres pisos y comercio con salida a la calle de las Armas.

Informarán en Salamanca, señora Vd.ª de Wright, Glorieta, 13 principal.

FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

SE VENDE, permuta o arrenda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar

RAYOS X -- Análisis clínicos

Olleros, 9. -- Consulta de 11 a 1

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA

SERVICIO A DOMICILIO

Raimundo Faure

PRACTICANTE

Solano, 26. BEJAR.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO COMPREIS PAÑOS DE BEJAR

sin antes consultar los precios y calidades que presenta la casa

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos

Joaquín González

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Materiales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios reducidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado. Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se convencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOS Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	» — De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	» — De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. -- BEJAR.